

1857

Machala, 8 de septiembre de 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente le hago llegar la transferencia de 132.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una de la compañía CORPORACIÓN AGRÍCOLA COPA S.A. por parte los cónyuges **INGENIERO MÁXIMO ALCÍVAR PINTA PALACIOS** con cédula de ciudadanía número 0700662414 e **INGENIERA ELSA GERARDINA JIMÉNEZ OCHOA** con cédula de ciudadanía número 0700831316, a favor de la señorita **LOURDES ELIZABETH KOW BAUTISTA**, con cédula de ciudadanía número 0702797515, transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía, conforme a la ley.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nomina de accionistas actualizada.

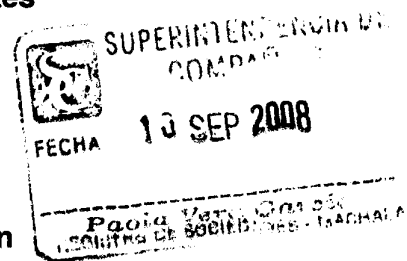
Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,

p. **CORPORACIÓN AGRÍCOLA COPA S.A.**


Ing. Rocío Pacheco Pesantes
GERENTE GENERAL


Dr. Fulvio Cabrera Carrión
Abogado



Machala, 8 de septiembre del 2008

Señora Ingeniera

Rocío Pacheco Pesantes

GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN AGRÍCOLA COPA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que nosotros **INGENIERO MÁXIMO ALCÍVAR PINTA PALACIOS** con cédula de ciudadanía número 0700662414 e **INGENIERA ELSA GERARDINA JIMÉNEZ OCHOA** con cédula de ciudadanía número 0700831316, por nuestros propios derechos y por los de la sociedad conyugal que mantenemos, hemos cedido y transferido 132.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, por el valor recibido, a favor de la señorita **LOURDES ELIZABETH KOW BAUTISTA**, con cédula de ciudadanía número 0702797515.

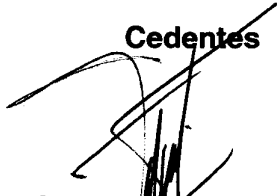
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

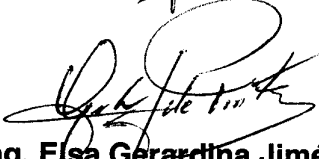
Los cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Atentamente

Cedentes


Ing. Máximo Alcívar Pinta Palacios
Cédula de Ciudadanía Nro. 0700662414


Ing. Elsa Gerardina Jiménez Ochoa
Cédula de Ciudadanía Nro. 0700831316

Cesionaria


Lourdes Elizabeth Kow Bautista
Cédula de Ciudadanía Nro. 0702797515

